COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **CARLOS FEDERICO SALCEDO DE LA VEGA**
SUBGERENTE JURÍDICO

DE: **SUBGERENTE DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS**

ASUNTO: Remisión Informe No.1 (TPD. TT/144/2022).

Estimado Carlos,

De manera atenta remito el informe de actividades asociado a la primera factura radicada con No. 20230310038092 del 21 de marzo de 2023, anexando las evidencias que acreditan el cumplimiento de las obligaciones del contrato TT-144-2022, cuyo objeto es: "*Contratar la inspección, inventario, diseño de señalización vial y estudios de tráfico de segmentos (tramos) para el proyecto ZPP*".

Lo anterior, agradeciendo reposen en la carpeta contractual.

Cordialmente,

ADRIANA ESTUPIÑAN JARAMILLO
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS
Anexos: 6 folios, 2 DVD y 2 CD
Elaboró: Carolina Mariño

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1

Contrato No.	TT/144/2022
Contratista:	TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.
NIT:	830.034.108-4
Objeto:	Contratar la inspección, inventario, diseño de señalización vial y estudios de tráfico de segmentos (tramos) para el proyecto ZPP.
Valor inicial:	$252.045.600
Fecha de inicio:	13/10/2022
Fecha de finalización:	12/07/2023
Supervisor y Cargo:	Adriana Estupiñán Jaramillo – Subgerente de Planeación y Proyectos

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE ACUERDO **CON EL OBJETO CONTRACTUAL**			
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**AVANCE ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1. Mantener la custodia de la información y responsabilidad del uso de esta.	Durante el periodo reportado los productos del contrato han sido cargados en las carpetas dispuestas a través de la plataforma TIC de La Terminal de Transporte. La información es administrada por el personal que el contratista ha asignado al proyecto.	X	
2. Participar y apoyar a la Terminal de Transporte S.A., en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	Durante el periodo reportado han sido atendidas todas las reuniones solicitadas por La Terminal de Transporte a través de la supervisión del contrato de manera virtual o presencial.	X	
3. Entregar debidamente organizados todos los registros, archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor.	Durante el periodo reportado se realizó la entrega de los documentos, planos y formatos de manera ordenada de acuerdo con los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.	X	
4. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato y las modificaciones, si las hubiera, juntamente con el supervisor de este.	Se suscribió el acta de inicio del contrato el 13/10/2022, la cual se encuentra cargada en el área de trabajo “Ejecución del Contrato” de la plataforma SECOP II.	X	
5. Estar bajo la supervisión del Subgerente de Planeación y Proyectos o quien designe la Gerencia General de La Terminal, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas.	Durante el periodo reportado, el proyecto ha mantenido supervisión permanente de la Subgerencia de Planeación y Proyectos.	X	
6. Asumir la responsabilidad de todas las	Durante el periodo reportado se han cumplido los	X	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL			
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**AVANCE ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en el contrato.	compromisos contractuales con la oportunidad y calidad establecidos por La Terminal de Transporte.		
7. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae.	Durante el periodo reportado se han atendido los requerimientos realizados por la supervisión del contrato en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.	X	
8. Atender de manera diligente las observaciones, recomendaciones e instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por la supervisión.	Durante el periodo reportado se han atendido las observaciones a los productos realizados por la supervisión del contrato.	X	
9. Utilizar la imagen de la Terminal de Transporte S.A., de acuerdo con los lineamientos establecidos por este. Salvo autorización expresa y escrita de las partes para fines publicitarios o de cualquier índole.	Teniendo en cuenta que la información generada en desarrollo del Contrato No. TT/144/2022 es de propiedad del contratante, los formatos, informes, planos son identificados con la imagen corporativa de La Terminal de Transporte.	X	
10. Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, animales, plantas, cosas o medio ambiente y garantizar que el personal a su cargo también lo cumpla.	Dada la naturaleza del contrato (consultoría) no se presentan situaciones de orden ambiental, sanitario, forestal, ecológico o industrial que pongan en peligro a las personas, animales, plantas, cosas o medio ambiente.	X	
11. Prevenir los accidentes y tomar todas las precauciones necesarias para reaccionar de manera oportuna a las situaciones de emergencia que se puedan presentar por hechos atribuibles a la naturaleza, a terceros o a la ejecución de los trabajos.	En cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realiza inducción a los colaboradores en la cual se abordan todos los temas relacionados con el SG-SST.	X	
12. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	Durante el periodo reportado el contratista ha atendido cada una de las solicitudes realizados por la Terminal de Transporte en el término requerido (correos enviados: informes, atención de observaciones, diseños.)	X	
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	Durante el periodo reportado no se presentaron hechos que den origen a la aplicación de esta obligación.	X	
14. Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de la contratación, cuando con ellos cause perjuicio a la Terminal o a terceros.	Durante el periodo reportado no se presentaron hechos que den origen a la aplicación de esta obligación.	X	
15. Efectuar el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.	Los pagos asociados a la legalización del contrato como cancelación de la prima de las garantías del contrato se han realizado de manera oportuna; igualmente, se ha cumplido con las obligaciones tributarias asociadas al contrato.	X	
16. Reparar los daños e indemnizar a la Terminal de Transporte S.A., por el	Durante el periodo reportado no se presentaron hechos que den origen a la aplicación de esta	X	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL			
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**AVANCE ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
incumplimiento del contrato.	obligación.		
17. Responder por los documentos físicos o magnéticos producidos, elaborados o entregados con ocasión a la ejecución del contrato los cuales acepta son propiedad de la Terminal de Transporte S.A.	Durante el periodo reportado los resultados de las actividades técnicas adelantadas en el marco del Contrato TT/144/2022 han sido entregados únicamente a La Terminal de Transporte.	X	
18. Proveer el transporte adecuado para el cumplimiento de sus compromisos contractuales.	Durante el periodo reportado, la empresa ha dispuesto un vehículo al servicio del proyecto para el traslado del personal.	X	
19. Mantener durante la ejecución del contrato, al personal mínimo incluido en la oferta. El cambio de cualquiera de las personas que conforman el equipo de trabajo propuesto debe ser autorizado previamente por el supervisor del contrato. Su reemplazo solo se podrá realizar por personas de igual o superior perfil a la persona que está reemplazando.	Durante el periodo reportado el contratista ha mantenido el personal idóneo para el cabal desarrollo de las actividades propias del proyecto.	X	
20. El Contratista es responsable del pago de los salarios, prestaciones sociales y contribuciones correspondientes al personal que le permita la ejecución del objeto del presente Contrato	Durante el periodo reportado el contratista ha realizado el pago de salarios y aportes al sistema de seguridad social de sus empleados y honorarios de sus contratistas.	X	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**AVANCE ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	**EVIDENCIAS O SOPORTE** (Con respecto a la actividad desarrollada y donde reposan)
1. Realizar una mesa de trabajo de inicio con el supervisor del contrato a más tardar en los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de iniciación.	Durante el periodo reportado han sido atendidas todas las reuniones solicitadas por La Terminal de Transporte a través de la supervisión del contrato de manera virtual o presencial.	Acta de reunión radicada en físico con el presente informe
2. Conocer a cabalidad el estudio previo, el Contrato Interadministrativo No. 2470 de 2021, los documentos que lo componen, así como sus otrosíes, además de las autorizaciones y permisos expedidos por las autoridades competentes, el contrato y demás documentos a fin de ejecutar el mismo con eficiencia y eficacia.	El contratista conoce el documento ESTUDIO PREVIO de fecha 19 de septiembre de 2022 de la Subgerencia de Planeación de Proyectos estructurado para el proyecto "Contratar la inspección, inventario, diseño de señalización vial y estudios de tráfico de los segmentos (tramos) para el proyecto ZPP" el cual se encuentra cargado en el área de trabajo "Documentos del contrato" de la plataforma SECOP II.	Documento ESTUDIO PREVIOS y Contrato TT/144/2022 – Carpeta Obligación E2
3. Presentar para aprobación del supervisor dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, un cronograma y plan de trabajo, en función de las necesidades, objeto contractual, tiempos y especificaciones técnicas.	El contratista presentó el cronograma y plan de trabajo de acuerdo con los ítems contratados para la ejecución del objeto contractual y con el cronograma preestablecido para las metas de La Terminal.	Cuadro de Excel 20221006-Cronograma AIs TT/144/2022 Carpeta Obligación E03

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**AVANCE ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	**EVIDENCIAS O SOPORTE** (Con respecto a la actividad desarrollada y donde reposan)
4. Entregar por demanda de la Terminal, de acuerdo con el desarrollo del proyecto, el producto de la toma de información de parámetros operacionales en campo para segmentos viales en los cupos habilitados para el estacionamiento en vía en Bogotá, de acuerdo a los segmentos viales solicitados y las especificaciones técnicas.	N/A	No se ejecutó este ITEM para ninguno de los tramos en el periodo de desarrollo descrito
5. Entregar por demanda de la Terminal, los insumos de inspección, inventario y diseño de segmento vial, tal cual se describe en los parámetros de toma de información en campo.	Aprobación de formatos y bases de datos referentes a inspección e inventario vial para fines de habilitación y diseño, correspondientes al levantamiento y medición de infraestructura en calzada respecto de los segmentos previamente definidos por el supervisor y, con base en ello, el dibujo y el diseño de señalización vial integral de 345,5 segmentos viales. – Ítem 2.	Documento INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES 01 – Carpeta Obligación E5
6. Entregar por demanda de la Terminal, los insumos de inspección e inventario vial para fines de habilitación y diseño de señalización de segmentos viales en los plazos acordados y conforme los estándares establecidos por la entidad contratante, siguiendo las especificaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad y lo estipulado por el Manual de Señalización del Ministerio de Transporte de Colombia	Aprobación de formatos y bases de datos referentes a inspección, inventario y diseño de segmento vial, correspondiente al levantamiento y medición de infraestructura en calzada respecto de los segmentos previamente definidos por el supervisor de 367 segmentos viales. – Ítem 3.	Documento INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES 01 – Carpeta Obligación E6
7. Entregar por demanda de la Terminal, el estudio de tráfico o tránsito en los plazos acordados con el Supervisor del contrato conforme a los estándares establecidos por Terminal y siguiendo las especificaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad.	N/A	No se ejecutó este ITEM para ninguno de los tramos en el periodo de desarrollo descrito
8. Poner a disposición de la Terminal y asumir el recurso humano técnico suficiente, las herramientas tecnológicas y equipos necesarios, para desarrollar el objeto contractual.	Durante el periodo reportado el contratista dispuso al servicio del proyecto los recursos humanos y logísticos necesarios para su cabal desarrollo.	Documento INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES 01 – Carpeta Obligación E8
9. Realizar las labores de campo, recopilando la información de soporte del proyecto.	Aprobación de formatos y bases de datos referentes a inspección, inventario y diseño de segmento vial, correspondiente al levantamiento y medición de infraestructura en calzada respecto de los segmentos previamente definidos por el supervisor de 367 segmentos viales. – Ítem 3.	Documento INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES 01 – Carpeta Obligación E9
10. Asistir a las mesas de trabajo que se realicen en la Secretaría Distrital de Movilidad o en donde la Terminal de transporte requiera su asistencia.	Durante el periodo reportado han sido atendidas todas las reuniones solicitadas por La Terminal de Transporte a través de la supervisión del contrato de manera virtual o presencial.	Actas de reunión en el siguiente repositorio (CD adjunto)
11. Tener en cuenta toda la documentación suministrada por parte de la Terminal de Transporte, como lo son los mapas, fichas de habilitación y armonización para la cabal	Durante el periodo reportado el contratista ha tenido en cuenta los requisitos contractuales, lineamientos, recomendaciones e información suministrada	Solicitudes especificas por CIV atendidas en el siguiente repositorio (DVD adjunto)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**AVANCE ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	**EVIDENCIAS O SOPORTE** (Con respecto a la actividad desarrollada y donde reposan)
ejecución del objeto contractual.	por el contratante para la ejecución del objeto contractual.	
12. Realizar salidas de reconocimiento de los tramos a diseñar con el fin de conocer las condiciones físicas y de movilidad de los tramos.	Aprobación de formatos y bases de datos referentes a inspección, inventario y diseño de segmento vial, correspondiente al levantamiento y medición de infraestructura en calzada respecto de los segmentos previamente definidos por el supervisor de 367 segmentos viales. – Ítem 3.	Documento INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES 01 – Carpeta Obligación E12
13. Entregar un informe que evalúe los parámetros operacionales e inspecciones con el objetivo de verificar el nivel de demanda del tramo evaluado.	N/A	No se ejecutó este ITEM para ninguno de los tramos en el periodo de desarrollo descrito
14. Atender oportunamente las observaciones, requerimientos y reclamaciones que soliciten la Terminal de Transporte S.A y la Secretaria Distrital de Movilidad, así como las que soliciten los ciudadanos, autoridades legales y organismos de control y vigilancia en relación con la ejecución del contrato.	Durante el periodo reportado han sido atendidas todas las reuniones solicitadas por La Terminal de Transporte a través de la supervisión del contrato de manera virtual o presencial.	Actas de reunión en el siguiente repositorio (DVD adjunto)
15. Estar a disposición para el adelantamiento del trámite de aprobación del área de señalización, semaforización, infraestructura y el área de SIG de la Secretaria Distrital de Movilidad.	Durante el periodo reportado han sido atendidas todas las reuniones solicitadas por La Terminal de Transporte a través de la supervisión del contrato de manera virtual o presencial para los fines pertinentes de la obligación contractual.	Atención de observaciones en el siguiente repositorio (CD adjunto)
16. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en las condiciones especiales del contrato y por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto de este.	Durante el periodo reportado el contratista ha atendido los requerimientos realizados por La Terminal asociados al cumplimiento del objeto contractual.	Documento INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES 01

ALFREDO ARDILA ARIZA
Firmado digitalmente por ALFREDO ARDILA ARIZA
Fecha: 2023.03.23 17:41:56 -05'00'

ALFREDO ARDILA ARIZA
Representante Legal
TPD INGENIERÍA S.A.S

A) INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

Fecha: octubre 17 del 2022 **Hora de Inicio:** 9:00 am **Hora de Finalización:** 10:15 am

Lugar: Edificio Terminal de Transporte **Tema Principal:** Mesa de trabajo con el supervisor del contrato.

B) TEMAS TRATADOS

Revisión cronograma plan de trabajo
Revisión de obligaciones contractuales

C) DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 17 de octubre del 2022, se lleva a cabo mesa de trabajo con el contratista TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S. para revisar el plan de trabajo a ejecutar durante la vigencia del contrato TT144.

El contratista se compromete velar por el cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo al desarrollo del proyecto de Zona de Parqueo Pago, acorde al cumplimiento de la meta establecida desde Secretaria de Movilidad y el contrato Interadministrativo No. 2470 de 2021 entre Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.

La radiación de las cuentas se debe realizar antes del 25 de cada mes, de acuerdo al avance, entrega y aprobación de los productos en el desarrollo del contrato.

D) COMPROMISO(S)

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA MÁXIMA PARA CUMPLIR EL COMPROMISO
Entrega de cronograma	TPD	Inmediata
Cumplir con la totalidad de obligaciones contractuales	TPD	Vigencia del contrato

E) QUIEN(ES) SUSCRIBE(N) Y APRUEBA(N) EL ACTA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Camilo Ardila	Representante TPD	
Gerson Lugo	Dirección Estructuración	
Sandro Castañeda	Coordinador TPD	